

**CUMBAMED S.A.**  
**Informe del Gerente General;**  
**Ejercicio económico del año 2015**

**Señores socios:**

La Dra. María Fernanda Larco Chacón concretó la compra del terreno y la casa de CUMBAMED S.A. en Cumbayá, el 7 de octubre de 2014 con la firma de la escritura Pública de Compraventa y a la vez la hipoteca por parte del Produbanco que fue la Institución Financiera que proveyó de los fondos a la Dra. Larco a través de un crédito dinero con el cual canceló la compra del bien en mención con fecha 26 de enero de 2015.

El trámite continuó con el registro en el Registro de la Propiedad el mismo que se realizó con fecha 23 de Diciembre de 2014, finalizando el arrendamiento el 31 de Diciembre de 2014.

CUMBAMED S.A. no contó con ingresos en el año 2015 en razón de que el único bien que disponía fue transferido de dominio a favor de la Dra. Larco.

El Balance de Situación y el Estado de Resultados de CUMBAMED S.A al 31 de diciembre de 2015, registra utilidades que deben ser distribuidas, debiendo la Junta General pronunciarse sobre el destino de la mismas.

En el Balance al año 2015 consta el Patrimonio Neto de la Empresa, con la adopción de las NIIFS conforme establece la Ley.

Los gastos son pagos por honorarios profesionales (administradora, contadora y abogado), impuestos (patente, predial, 1.5 por mil, Superintendencia de Compañías).

En cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno se realiza la Conciliación Tributaria año 2015, se calcula el Impuesto a la Renta causado, y se realiza la liquidación correspondiente.

Por su actividad actual, la empresa no tiene empleados en relación de dependencia conforme consta de los registros del IESS.

Está a consideración de los señores socios el informe por el ejercicio económico de CUMBAMED S.A. año 2015

Atentamente,



Dra. María Fernanda Larco Chacón  
GERENTE GENERAL